

26309 - Deportes de colaboración-oposición (colectivos)

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 26309 - Deportes de colaboración-oposición (colectivos)

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 295 - Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Créditos: 9.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura tiene por objetivo general desarrollar en el estudiante el sentido crítico y coherente respecto a los aspectos pedagógicos de los procesos de enseñanza-aprendizaje en los deportes colectivos en cualquier contexto en el que se desarrollen (educación física, deporte de base, deporte de rendimiento, deporte para todos).

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro: Objetivo 3: Salud y bienestar. Objetivo 4: Educación de calidad. Objetivo 5: Igualdad de género y Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

2. Resultados de aprendizaje

- Entender la repercusión social que tienen los deportes colectivos en nuestra sociedad y las dificultades que ello implica en su aprendizaje.
- Adquirir y demostrar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para el desarrollo de las destrezas específicas de los deportes de equipo desarrollados en la asignatura.
- Comprender las posibilidades que ofrece el conocimiento de las habilidades y fundamentos de los deportes colectivos, apoyándonos en las bases científicas y en el contexto en el que se desenvuelven, como medio educativo y recreativo.
- Planificar, programar y evaluar programas y tareas de enseñanza-aprendizaje dentro de los deportes colectivos de forma competente y eficaz.
- Aprenden a observar, analizar y corregir los defectos más importantes de su práctica.

3. Programa de la asignatura

Temas Teóricos

- Tema 1: Los deportes colectivos
- Tema 2. Influencia de los deportes colectivos en la sociedad actual.
- Tema 3. ¿Qué tipo de deporte colectivo queremos?
- Tema 4. El rendimiento deportivo en los deportes de equipo
- Tema 5. Partes implicadas en el proceso deportivo
- Tema 6. Planificación de la iniciación y formación deportiva. Etapas y modelos de formación en los deportes colectivos.
- Tema 7. Metodología de enseñanza. Contenidos y directrices generales de trabajo.
- Tema 8. Evaluación del proceso: ¿cuándo, qué, con qué, cómo evaluar?

Temas Prácticos

- Enseñanza práctica del Voleibol
- Enseñanza práctica del Baloncesto
- Enseñanza práctica del Balonmano
- Enseñanza práctica del Fútbol

*En cada bloque práctico se realizarán 10 sesiones prácticas y 2 seminarios. Es posible que por motivos de ajuste de calendario en alguno de los bloques se pueda modificar ligeramente esta distribución.

4. Actividades académicas

- **Clases magistrales:** (22h). En cada clase magistral el profesor expondrá un tema, siguiendo el libro de la asignatura, a partir del cual se desarrollará y debatirá el mismo.
- **Prácticas:** (60h). Abordarán diferentes metodologías de enseñanza de los fundamentos deportivos, siempre en función del nivel de los alumnos para que se produzca un adecuado proceso de aprendizaje. Se plantearán situaciones de enseñanza-aprendizaje de los diferentes fundamentos técnico-tácticos de las modalidades deportivas desarrolladas en la asignatura y análisis de casos prácticos. Permitirá planificar y desarrollar tareas de enseñanza-aprendizaje para la corrección, enseñanza o mejora de una base técnica.
- **Prácticas de laboratorio:** (8h). En grupos reducidos se realizarán dos seminarios de cada deporte para la visualización y corrección técnica-táctica y situaciones reales de juego a través de las nuevas tecnologías.
- **Trabajos:** (135h). Relacionados con los contenidos de las clases teóricas y prácticas se mandarán a lo largo de la asignatura trabajos de análisis y reflexión que deberán ser elaborados de manera autónoma por el estudiante.
- **Total horas estudiante:** 225h

5. Sistema de evaluación

Evaluación continua con asistencia obligatoria y/o circunstancias especiales:

- **Práctica** (30%). Superar con éxito tareas analíticas de los fundamentos básicos y situaciones de juego, tanto de ataque como de defensa.
- **Diario de sesiones** (30% en modalidad de voleibol y 40% en modalidad de baloncesto, balonmano y fútbol). Deberán presentar los siguientes apartados: introducción modalidad deportiva, resumen reglamento e interpretación, tipos de jugadores, posiciones, sistemas básicos de juego y fundamentos técnico tácticos básicos. Además las sesiones prácticas en las que se haya asistido, que incluirá: metodología, recursos utilizados, objetivos, tareas, comentarios de sesión, conclusiones prácticas modalidad deportiva, evaluaciones participativas y opinión personal fundamentada. Además, se presentará en las modalidades de baloncesto, balonmano y fútbol: propuestas con fundamentación bibliográfica. Por último incluirá las sesiones teóricas con reflexión y desarrollo de los temas tratados a través de las preguntas planteadas en clase teórica.
- **Seminarios de voleibol** (30%). Proceso de metodología observacional por pares.
- **Trabajos** (10% en modalidad de voleibol y 30% en modalidad de baloncesto, balonmano y fútbol). Deben demostrar el espíritu crítico (opinión personal fundamentada) del estudiante y no ser meros resúmenes de la documentación aportada.

ACLARACIÓN PORCENTAJES EVALUACIÓN:

En voleibol: 30% (práctica) + 30% (diario) + 30% (seminario) + 10% (trabajos)

En baloncesto, balonmano y fútbol: 30% (práctica) + 40% (diario) + 30% (trabajos)

La evaluación de cada una de las cuatro modalidades que configuran la asignatura (cada una valorada en los porcentajes planteados) suponen el 25% de la nota final, sumando entre las cuatro el 100%.

Evaluación global

- Prueba escrita (60%): en la que el alumno deberá responder por escrito a cuestiones relacionadas con los contenidos teóricos. Para demostrar la asimilación de los contenidos prácticos se realiza una prueba de observación y aplicación para detectar los errores técnico-tácticos de la modalidad y aplicar tareas adecuadas para su corrección (pruebas de observación y mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje).
- Prueba final de ejecución práctica de las modalidades deportivas practicadas (40%): en las que el alumno deberá demostrar el dominio de los fundamentos técnico-tácticos de la modalidad deportiva en situaciones analíticas y globales.

Consideraciones de la evaluación:

- Para aprobar la evaluación continua es necesario que, por un lado la parte práctica de cada modalidad esté aprobada, y por otro que la nota media global de cada modalidad esté aprobada.
- En la evaluación continua se valorará principalmente solo aquello que esté referenciado y debidamente argumentado a partir de autores o de propias experiencias.
- En esta asignatura se exigirá corrección en el formato y la redacción de todas las pruebas y documentos escritos teniendo su incidencia en la calificación.
- El fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que la comisión de garantía adopte para estos casos. Para un conocimiento más detallado sobre el plagio y sus consecuencias se solicita consultar: <https://biblioteca.unizar.es/propiedad-intelectual/propiedad-intelectual-plagio#Que>

Adaptaciones especiales: En casos concretos de alumnado con discapacidad:

- Permanente: se realizarán las adaptaciones específicas oportunas junto con la Oficina de la discapacidad de la Universidad de Zaragoza, en el caso de ser posibles dichas adaptaciones (y no ser en ningún caso adaptaciones significativas).
- Temporal: el profesor valorará las posibles adaptaciones para que el alumno pueda alcanzar los objetivos de la asignatura.